

SALTA, 14 MAR 2023

079.23

Expediente N° 14.289/22

VISTO las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Introducción a la Matemática" del Plan de Estudio vigente de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 71-D-2022, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. José Vicente GILIBERTI, Lic. Rosana Mabel COLODRO y Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ y los miembros suplentes: Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ, Mag. Lic. Prof. Diego Luis ALBERTO y Esp. Ing. Walter Alberto GARZÓN.

Que mediante Nota N° 417/23, la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ manifiesta la imposibilidad de integrar la Comisión Asesora en la fecha de la clase de oposición, correspondiendo aceptarla y reordenar la constitución del Jurado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ al Jurado que

Expediente Nº 14.289/22

intervendrá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Introducción a la Matemática" del Plan de Estudio vigente de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

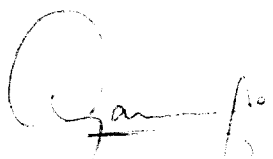
- TITULARES:
- Ing. José Vicente GILIBERTI
 - Lic. Rosana Mabel COLODRO
 - Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ
- SUPLENTE:
- Mag. Lic. Prof. Diego Luis ALBERTO
 - Esp. Ing. Walter Alberto GARZÓN

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ, restantes miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

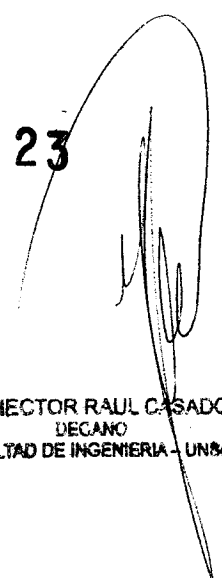
MD/cf

RESOLUCIÓN FI

Nº 079 -D-2023



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa